

UAA abre convocatoria para que sus estudiantes accedan a préstamo de computadoras y paquetes de datos para



BOLETÍN 010

- El registro para participar en esta Convocatoria Especial comprenderá del 11 al 16 de enero a través de la plataforma institucional esiima.
- El préstamo de equipos de cómputo se renueva automáticamente; por lo tanto, quienes ya fueron beneficiados no necesitan realizar el procedimiento; sin embargo, quienes ya fueron beneficiados con paquetes de datos para acceso a internet deberán solicitar nuevamente el apoyo.

Desde el inicio de la pandemia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha fortalecido las acciones para implementar y adaptarse a los modelos de enseñanza en línea, con la finalidad de dar continuidad a la formación académica en el contexto del confinamiento social. Este escenario ha exigido que la institución base su operatividad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En su carácter humanista, la UAA es consciente de que no toda su comunidad universitaria cuenta con equipos de cómputo o con acceso a internet en sus hogares, lo cual dificulta que puedan tomar clases en las modalidades implementadas a raíz de la pandemia. Por ello, desde el primer semestre de 2020, la institución impulsa la Convocatoria Especial para Atender el Programa Institucional de Educación a Distancia, con el objetivo de facilitar equipos de cómputo y paquetes de datos para acceso a internet en apoyo a sus estudiantes que así lo requieren.

Con base en lo anterior, la UAA abrió el periodo de registro de solicitudes 2021 de esta Convocatoria Especial, que comprenderá del 11 al 16 de enero. Los trámites se realizarán en línea a través de la plataforma institucional esiima. Para participar, se deben cumplir los siguientes requisitos: ser estudiante con carga académica registrada en algún semestre activo de bachillerato o pregrado; contar con inscripción y pagos vigentes al momento de la entrega del apoyo; comprobar vía estudio socioeconómico la necesidad del apoyo, y no contar con ningún otro tipo de beca para auxiliar en esta misma finalidad. La Convocatoria está disponible en la página web de la Universidad (<https://www.uaa.mx/portal/wp-content/uploads/2021/01/PIED-scaled.jpg>) y en las redes oficiales, como Facebook y Twitter.

De igual forma, será indispensable presentar un documento en formato pdf en el que el estudiante explique detalladamente la situación que atraviesa, así como la necesidad del préstamo de equipo de cómputo, o bien, de paquete de datos para acceso a internet. Asimismo, este documento deberá contener su nombre completo, firma, ID, carrera, semestre, correo electrónico y número telefónico de contacto, así como la leyenda "Declaro que la información proporcionada es verídica y queda sujeta a verificación". Además, se incluirá en el registro un comprobante de domicilio cuya antigüedad no sea mayor a los 3 meses, al igual que el estudio socioeconómico debidamente contestado, este último requisito se puede descargar en el apartado de "Alumnos". Todos estos documentos deberán capturarse en formato pdf.

Quienes soliciten los apoyos deberán permanecer atentos a las redes de la institución, pues la publicación de resultados se llevará a cabo en este mismo mes de enero, en una fecha que definirá próximamente la Dirección General de Servicios Educativos, en función de la cantidad de solicitudes que se reciban.

Finalmente, es importante precisar que el servicio de préstamo de equipo de cómputo cuenta con renovación automática; por lo tanto, los estudiantes que ya fueron beneficiados con estos apoyos durante el semestre anterior no necesitan realizar algún otro procedimiento. Por otro lado, quienes busquen recibir una vez más el apoyo de paquete de datos para acceso a internet deberán llevar a cabo en su totalidad el proceso que estipula la Convocatoria 2021.